



*Municipalidad de
San Sebastián Huehuetenango*
Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.
Corporación 2024-2028

NUMERAL 19 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
DIRECCIÓN: AREA URBANA, SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
HORARIO DE ATENCIÓN: DE 8:00 A 16:00 HORAS
TELÉFONO: NO CUENTA CON TELÉFONO DE PLANTA
DIRECTOR: FERNANDO ROMEO GREGORIO VELÁSQUEZ, ALCALDE MUNICIPAL
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: MAGDALENA JIMÉNEZ GARCÍA
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 2,024
CORRESPONDE AL MES DE: FEBRERO 2,024

No.	TIPO	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN ARRENDADO	MOTIVOS DEL ARRENDAMIENTO	DATOS GENERALES DEL ARRENDATARIO (NOMBRE Y NIT)	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO	PLAZO DEL CONTRATO
<u>No se celebraron contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio en el mes de FEBRERO 2024</u>							

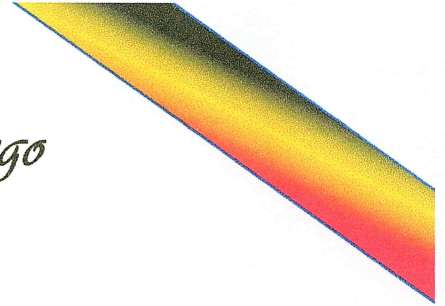


KEVIN DAVID HERNÁNDEZ VILLATORO
SECRETARIO MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO

FERNANDO ROMEO GREGORIO VELÁSQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO



Municipalidad de
San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.
Corporación 2024-2028



El infrascrito Alcalde Municipal Accidental del municipio de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango. **HACE CONSTAR QUE:** Que, el numeral 19, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de Oficio, dice: 19. Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos. -----

Por tanto, se indica que la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, **en el mes de Febrero del año dos mil veinticuatro,** no celebró contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio en esta Municipalidad.

-- Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA PAPEL BOND, EN LA POBLACIÓN DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO, EL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----



FERNANDO RÓMEO GREGORIO VELÁSQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO